

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Tres Cantos, 6 de junio de 2024

Revenga Ingenieros, S.A. (en adelante, “**Revenga**”, “**RSS**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, 6 de junio de 2024, la UTE formada por Revenga, CAF y FCC se ha impuesto en la licitación abierta por Adif para llevar a cabo el despliegue de la señalización y la gestión del tráfico ferroviario en el tramo Madrid-Almería, vital para el impulso del Corredor Mediterráneo. Con la ejecución de este contrato se dotará a la nueva línea de 200 km y al ramal Pulpí-Águilas de equipos de última tecnología para gestionar el tráfico de trenes en remoto y en tiempo real. El contrato adjudicado a la UTE incluye el mantenimiento de todos los sistemas y equipos durante cuatro años. La participación en la UTE de Revenga es de un 25% lo que le reportará ingresos totales por un importe de unos 46 millones de euros. Del total de los ingresos, 43 millones corresponden a la ejecución de los trabajos que se desarrollarán entre lo que resta del año 2024 hasta el 2028 incluido. Los 3 millones restantes se corresponden con los trabajos de mantenimiento a realizar entre los años 2026 a 2029 incluido.

Asimismo, el Metro de Madrid, ha hecho oficial el resultado de la licitación para el suministro e instalación de equipos de peaje en modelo de estación E 4.0 para diversas estaciones dentro del plan de accesibilidad y modernización en ejecución, siendo Revenga adjudicatario del lote 1, por importe superior a 4.171.000 euros. La duración de los trabajos se extenderá entre lo que resta del año 2024 y el año 2025.



La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Arturo Revenga Shanklin
Consejero Delegado
REVENGA INGENIEROS, S.A.